



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Lunes 24 de Junio de 2024

NÚM. 83

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Fruits-Giddings S.A. de C.V. frente a Andrés Arroyo Blanco... 1
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Mayte Magaña Álvarez 2

AD-PERPETUAM

- Víctor Hugo Estrada Espinoza..... 2
Cipriano Ponce Fuentes..... 3

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Comparecieron José Ignacio Galván Villicaña e Ignacio Galván y Solaegui, albacea y coherederos de la S.I. a bienes de Laura Villicaña Campuzano, ante la fe de la Lic. Diana Luisa Téllez Barragán, Notario Público Adscrito No. 171 de Morelia, Michoacán..... 3
J.S.I. Compareció Gabriela Cruz Pineda, albacea definitivo de la S.I. a bienes de Raúl Alvarado Calderón, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario 683/2023, promovido por FRUITS-GIDDINGS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a ANDRES ARROYO BLANCO, en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial

de Zamora, Michoacán, con fecha 08 ocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, para desahogar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio Urbano identificado como lote número 6 seis, manzana 22 veintidós, ubicado en la calle sin nombre antes, ahora Poca Sangre sin número del fraccionamiento Praderas de Itzicuaro del Municipio de Los Reyes, y Distrito de Uruapan, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'464,500.00 Dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Publíquese el presente edicto convocando postores a la audiencia de remate, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación amplia de este Entidad Federativa, en el Periódico Oficial del Estado, Estrados de este Juzgado y Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Los Reyes, Michoacán, ya que en aquél Distrito se encuentra el inmueble a rematar, debiendo mediar entre una y otra publicación seis días hábiles, y respecto la publicación realizada en los periódicos indicados, esos 6 seis días podrán ser naturales.

Zamora, Michoacán, a 20 veinte de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejón Cedeño.

40153496722-30-05-24

73-78-83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1175/2022, que promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MAYTE MAGAÑA ALVAREZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 15 quince de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1. Casa habitación ubicada en la calle Juan Crisóstomo

Bonilla número 704 setecientos cuatro, lote 3 tres, manzana 24 veinticuatro, del fraccionamiento Defensores de Puebla de esta ciudad, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 25.00 metros, con lote 5 cinco.

Al Sur. 25.00 metros, con lote 1 uno.

Al Oriente. 8.00 metros, con la calle Juan Crisóstomo Bonilla, que es la de su ubicación.

Al Poniente. 8.00 metros, con lotes 4 cuatro y 5 cinco.

Con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'412,000.00 dos millones cuatrocientos doce mil pesos 00/1000 moneda nacional.

Resultante del único avalúo emitido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por una sola vez cuando menos con 7 siete días de anticipación de la fecha del remate en los Estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 de mayo de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40003525016-17-06-24

83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 207/2024 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, promueve VÍCTOR HUGO ESTRADA ESPINOZA, respecto del predio urbano ubicado en calle Hidalgo, sin número de La palma, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 601.00 m².

Al Norte. 37.20 metros, con José Muratalla Valdovinos y Félix Andrade García.

Al Sur. 37.20 metros, con Ignacio Espinoza Salcedo.

Al Oriente. 15.10 metros, con calle Hidalgo de su ubicación.

Y al Poniente. 17.20 metros, con Ramón Cárdenas Pérez.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Publíquese el presente edicto en los Estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 7 de marzo de 2024.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40003524572-17-06-24 83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante proveído de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 464/2024, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve CIPRIANO PONCE FUENTES, respecto del predio urbano sin denominación, con casa habitación el cual se ubica en la calle Fernández de Córdoba, número 33 treinta y tres, colonia Centro Histórico, Municipio de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

Al Noreste. 6.04 partiendo del punto uno en dirección sureste con Ma Teresa Ponce Fuentes.

Al Sureste. línea quebrada en tres tramos que suman 16.37 partiendo punto dos con rumbo suroeste con Ma. Teresa Ponce Fuentes.

Al Suroeste. línea recta de 5.00 metros, partiendo del punto cinco con dirección noroeste con calle Fernández de Córdoba que es la de su ubicación.

Al Noroeste. línea quebrada con tres tramos que suman 16.25 metros, partiendo del punto seis con rumbo noreste con Yadira de la Cruz Torres.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe Pimentel Zarco.

40103523952-14-06-24 83

AVISO NOTARIAL

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

JOSE IGNACIO GALVÁN VILICAÑA E IGNACIO GALVÁN Y SOLAEGUI, en su carácter de albacea definitivo y coherederos de la Sucesión Intestamentaria a bienes de LAURA VILICAÑA CAMPUZANO, declarado así dentro del expediente número 513/2023, quienes manifiestan que comparecen ante la suscrita Notario a aceptar la herencia instituidas en su favor y procederán a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que integran el caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Mich., a 13 de junio de 2024.

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- TEBD710205REA. (Firmado).

40103525262-17-06-24 83

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público Número 158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente, para los efectos a que se refiere el artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que la C. GABRIELA CRUZ PINEDA, en su carácter de albacea definitiva, de la Sucesión Intestamentaria, a bienes del extinto RAÚL ÁLVARADO CALDERÓN, expediente 24/2024, radicado en el Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, comparece ante el suscrito para continuar con el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran el caudal hereditario y realizar la adjudicación de dicha sucesión, lo anterior para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Atentamente.- Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158 Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

40003525405-17-06-24 83

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL